



## Sección V. Anuncios

### Subsección segunda. Otros anuncios oficiales

#### CONSEJO INSULAR DE MALLORCA

#### DEPARTAMENTO DE URBANISMO Y TERRITORIO

### 13044 *Notificación de diversos actos administrativos relativos al servicio de Expropiación Forzosa de la Dirección Insular de Carreteras del Departamento de Obras Públicas del Consell de Mallorca.*

Habiéndose intentado la notificación por dos veces a los propietarios de las fincas a continuación relacionadas, y resultando aquélla infructuosa, se procede mediante la presente, y de conformidad con el art. 59.5 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, al anuncio de los siguientes actos administrativos:

A. Citación para el levantamiento de la Acta de Mutuo Acuerdo relativa a las fincas relacionadas.

Una vez aprobado el parcelario definitivo correspondiente a las fincas afectadas por las obras señaladas más adelante y, con el fin de empezar con la tramitación del expediente de justiprecio y la redacción de las actas de adquisición por mutuo acuerdo correspondientes a la expropiación forzosa motivada por aquellas obras, ruego que se personen ante el servicio de Expropiaciones, sito en el edificio Llar de la Infancia de C/General Riera, núm.113, Palma, a la fecha y hora prevista.

Deberán presentar:

- Documento Nacional de Identidad, y en caso de no poder presentarse el propietario de la finca, podrá hacerlo otra persona con representación suficiente.
- Certificación de apoderamiento mercantil que pueden obtener del Registro Mercantil en los supuestos que el titular sea persona jurídica y CIF de la sociedad.
- Título de propiedad acreditado mediante Escritura y Nota del Registro de la Propiedad.
- Si se da el caso de un cambio de titularidad de la finca objeto de expropiación, deberéis aportar bastante documentación del nuevo propietario.

En caso de no poder asistir les rogamos que os pongáis en contacto con nosotros con el fin de concertar una nueva cita en el teléfono 971 219 886 o 971 219 958 (Expropiaciones).

1 - Los propietarios de las fincas afectadas por la obra "Campos-Porreres. Tram I", Expediente de expropiación: C-23, así como la fecha y hora para el levantamiento del acta correspondiente, es el siguiente:

Finca nº. 40 i 47 (Polígono 13 i 11, Parcela 326 i 683) – Término Municipal: Porreres  
Propietario: Cristobal Vaquer Mora  
Fecha y hora: 11 de juliol de 2013, a las 11 de juliol de 2013 horas.

Finca nº. 56 (Polígono 13, Parcela 551) – Término Municipal: Porreres  
Propietario: Matiana Garcias Nigorar  
Fecha y hora: 11 de juliol de 2013, a las 11 de juliol de 2013 horas.

Finca nº. 59 (Polígono 13, Parcela 508) – Término Municipal: Porreres  
Propietario: Jaime Juan Sagreras  
Fecha y hora: 11 de juliol de 2013, a las 11 de juliol de 2013 horas.

Finca nº. 73 (Polígono 11, Parcela 752) – Término Municipal: Porreres  
Propietario: Mateo Mora Mora  
Fecha y hora: 11 de juliol de 2013, a las 11 de juliol de 2013 horas.

Finca nº. 84 (Polígono 13, Parcela 575) – Término Municipal: Porreres  
Propietario: Prefama, mat. de construcción





Fecha y hora: 11 de juliol de 2013, a las 11 de juliol de 2013 horas.

2 - Los propietarios de las fincas afectadas por la obra "Campos-Santanyi", Expediente de expropiación: C-24, así como la fecha y hora para el levantamiento del acta correspondiente, es el siguiente:

Finca nº. 115 (Polígono 13, Parcela 426) – Término Municipal: Campos  
Propietario: Miguel Lladonet Bennasar  
Fecha y hora: 11 de juliol de 2013, a las 11 de juliol de 2013 horas.

3 - Los propietarios de las fincas afectadas por la obra "Campos-Porreres. Tram II", Expediente de expropiación: C-29, así como la fecha y hora para el levantamiento del acta correspondiente, es el siguiente:

Finca nº. 46 (Polígono 9, Parcela 36) – Término Municipal: Campos  
Propietario: Antonio Jofre Pizá  
Fecha y hora: 11 de juliol de 2013, a las 11 de juliol de 2013 horas.

4 - Los propietarios de las fincas afectadas por la obra "Modificat núm. 1 de la variante de Son Servera est, entre la Ma-4040 i la Ma-4026", Expediente de expropiación: CM-58.1, así como la fecha y hora para el levantamiento del acta correspondiente, es el siguiente:

Finca nº. 143 (Polígono 5, Parcela 34) – Término Municipal: Son Servera  
Propietario: Evelyn Hodson  
Fecha y hora: 11 de juliol de 2013, a las 11 de juliol de 2013 horas.

B. Solicitud de la hoja de valoración de la propiedad relativa a la expropiación forzosa urgente con motivo de las obras que se indican a continuación:

1 - "Acondicionamiento de la Ma-4030 de Sant Llorenç a Son Servera", Exp. de expropiación: C-27, término municipal de Son Servera. Según el Catastro los propietarios de las fincas afectadas por la obra mencionada son los siguientes:

Finca núm. 26 (Polígono 4, Parcela 273) - 925 m<sup>2</sup> de terreno  
Propietaria: Francisca Artigues Servera

Finca núm. 53 (Polígono 9, Parcela 68 o 69) - 1297 m<sup>2</sup> de terreno i 10 ml de pared  
Propietarios: Juan José Galmés García y Genoveva Calado Díaz

2 - "Mejora de un tramo de la carretera Ma-3322, Camí de Conies, entre la variante de Manacor i la Ma-3323", Exp. de expropiación: CM-57, término municipal de Manacor. Según el Catastro el propietario de la finca afectada por la obra mencionada es el siguiente:

Finca núm. 72 (Polígono 28, Parcela 628) - 1376,56 m<sup>2</sup> de terreno, 2,89 m<sup>3</sup> de pared y 1 almendro.  
Propietario: Juan Nadal Monjo

Por la presente les comunico que no habiendo podido llegar al mutuo acuerdo previsto por el art. 24 de la Ley de Expropiación Forzosa para la adquisición de las fincas que a continuación se relacionan, correspondientes a las obras referidas en el asunto, y de acuerdo con el art. 29 de la vigente Ley de Expropiación Forzosa, deberán presentar ante esta Dirección Insular de Carreteras (C/ General Riera 113, Palma) la correspondiente hoja de valoración en el plazo máximo de veinte días (20) contados desde el siguiente al de la notificación y en el cual deberán concretar el valor estimativo del objeto que se les ha expropiado, pudiendo presentar aquellas alegaciones que consideren oportunas.

Asimismo y para que tengan conocimiento, les comunico que es de aplicación el Real Decreto 2/2008, de 20 de junio, por el cual se aprueba el Texto Refundido de la Ley del Suelo, en donde se establece, entre otros, los criterios a seguir en el régimen de las valoraciones del suelo a los efectos de expropiaciones.

C. Emisión de la hoja de valoración de la Administración relativa a la expropiación forzosa urgente de los terrenos afectados por las siguientes obras:

1 - "Acondicionamiento de la carretera C-719 de d'Andratx al Port d'Andratx. Tram I. PK. 29,4 al PK 31,3", Exp. de expropiación núm. 111, término municipal de Andratx, propiedad del siguiente afectado:

Finca núm. 15 (Polígono 10, Parcela 214)  
Propietario: Desconocido

2 - "Acondicionamiento de la carretera. C-503 ramal de la C-715 a Porreres. Montuiri-Porreres", Exp. de expropiación núm. 137, término municipal de Montuiri, propiedad del siguiente afectado:



Finca núm. 64 (Polígono 13, Parcela 547)  
Propietario: Antonia Sagrera Melià

3 - "Acondicionamiento de la Ma-4030 de Sant Llorenç a Son Servera", Exp. de expropiación C-27, término municipal de Sant Llorenç, propiedad del siguiente afectado:

Finca núm. 40 (Polígono 6, Parcela 746)  
Propietario: Desconocido

Finca núm. 42 (Polígono 6, Parcela 754)  
Propietario: Francisco Molina i Andreu Sard

4 - "Campos-Felanitx", Exp. de expropiación C-30, término municipal de Felanitx, propiedad del siguiente afectado:

Finca núm. 122 (Polígono 48, Parcela 124)  
Propietario: Margarita Barceló Adrover

Finca núm. 111 (Polígono 48, Parcela 135)  
Propietario: Mateo Banus Huguet

Finca núm. 107 (Polígono 47, Parcela 78)  
Propietario: Miguel Oliver Noguera

5 - "Acondicionamiento y mejora de la Ma-6030. Tramo Campos - Intersección Ma-6014", Exp. de expropiación CM-22, término municipal de Campos, propiedad del siguiente afectado:

Finca núm. 42 (Polígono 3, Parcela 45)  
Propietario: Catalina Mesquida Fullana

6 - "Variante de Son Servera Est, entre la Ma-4040 i la Ma-4026", Exp. de expropiación CM-58, término municipal de Son Servera, propiedad del siguiente afectado:

Finca núm. 28 (Polígono 5, Parcela 63)  
Propietario: Margarita Brunet Sureda

Como propietarios de las fincas mencionadas, de acuerdo con la vigente Ley de Expropiación Forzosa, y no habiendo recibido la valoración correspondiente acerca de los bienes afectados por la obra indicada en el asunto, les comunico que esta Administración, de acuerdo con el apartado 2 del art 30 de dicha Ley, ha emitido las hojas de valoración para cada finca – las cuales están a su disposición en las dependencias del Consell de Mallorca, calle General Riera, 113, Palma (Llar de la Infancia)-, a la vez que les informo de que, disponen de un plazo de 10 días, contados a partir del siguiente al de la notificación, para aceptarlas o rechazarlas. En caso de no estar conforme con la valoración de la Administración, tienen derecho a presentar las alegaciones que consideren oportunas.

Si transcurrido el plazo no hemos recibido noticias, se enviarán los expedientes al Jurado Provincial de Expropiaciones de las Baleares, con la finalidad que emita la resolución correspondiente.

Palma, 24 de junio de 2013

**La secretaria técnica del departamento de Urbanismo y Territorio**  
Catalina Terrassa Crespi

